

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Caño Hondo	
Lugar: Kiosco comunitario	
Fecha: 06 de septiembre de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

Con el propósito de promover la participación ciudadana y garantizar el derecho de acceso a la información pública ambiental, Ecopetrol S.A., ha diseñado una estrategia de participación e información en el marco de la elaboración del estudio de impacto ambiental – EIA para la modificación plan de manejo ambiental del bloque Cubarral campos Castilla y Chichimene. Ésta considera diferentes actividades que permiten proporcionar información suficiente, clara, accesible y oportuna; así como, promover la deliberación informada y el diálogo constructivo garantizando el acceso continuo y público a la información relacionada con el EIA.

Una de las acciones de la estrategia de lineamientos de participación, consiste en el desarrollo de ferias informativas y participativas en las cuales se suministra la información relacionada con los alcances técnicos, las actividades para la elaboración del EIA, así como la recolección de información suministrada por parte de la comunidad que permita la caracterización del área de influencia.

A continuación, se presenta la temática que será abordada en cada una de las estaciones que componen la feria informativa así:

- Estación 1 - Alcances Técnicos
- Estación 2 - Paso a paso EIA
- Estación 3 - Reconocimiento de nuestro territorio
- Estación 4 - El Rincón del recuerdo

DESARROLLO ESTACIONES FERIA DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Siendo las 8:00 am del día 06 de septiembre de 2025, se da apertura a la feria informativa del primer encuentro de información y participación con la vereda Caño Hondo del municipio de Acacías, en el marco de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental para la modificación del Plan de Manejo Ambiental del Bloque Cubarral – campos Castilla y Chichimene.

De acuerdo con lo establecido para el desarrollo de la feria informativa, en el punto de acceso denominado “estación Bienvenida”, se recibieron los asistentes al evento y se les entregó una agenda para tomar notas, un lapicero y una escarapela de identificación con la imagen del EIA.

A continuación, se brindó una explicación general sobre el recorrido de la feria, destacando el contenido que encontrarían en cada una de las estaciones informativas, así mismo, se realizaron las recomendaciones de seguridad, punto de encuentro, punto de hidratación y ruta de evacuación en caso de emergencias.

Se indicó que en la estación 1, se darán a conocer los objetivos del espacio informativo, las empresas vinculadas al estudio de impacto ambiental (EIA), los antecedentes del bloque Cubarral, la localización general del proyecto, sus alcances y las características técnicas.

En la estación 2, se explicó el paso a paso para elaborar el EIA que pretende modificar el plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - campos Castilla y Chichimene - y la normativa ambiental aplicable al proceso de modificación. Así mismo, se dio a conocer la localización general y las áreas de influencia preliminares del estudio. Por último, se presentaron las actividades que se desarrollarán en el territorio para realizar la caracterización de los componentes físico, biótico y socioeconómico.

Para la estación 3, se informó a los asistentes que el enfoque estaría centrado en la participación ciudadana, destacando la importancia de su intervención activa en el proceso. En este espacio se esperó contar con los aportes de los asistentes como conocedores de su vereda, reconociendo el valor de sus experiencias, percepciones y conocimientos del territorio para enriquecer el diálogo y fortalecer el componente social del proyecto.

Además, se informó que durante el recorrido los asistentes encontrarían otras estaciones destinadas a registrar sus percepciones y opiniones frente a la información suministrada. Estos espacios fueron diseñados para fomentar la retroalimentación y el diálogo abierto con la comunidad. Asimismo, se ofreció la posibilidad de llevarse un recuerdo simbólico de la actividad como parte del reconocimiento a su participación

Estación informativa uno (1) Alcances técnicos

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Caño Hondo	
Lugar: Kiosco comunitario	
Fecha: 06 de septiembre de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

Previo al suministro de la información correspondiente a este espacio, se pidió a los asistentes el permiso para realizar registro fotográfico y/o filmico, de igual forma se les dijo que se llevaría nota de todas las inquietudes, comentarios y respuestas que se brinden durante el desarrollo de la actividad.

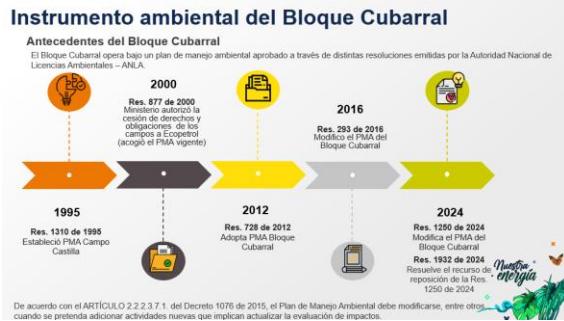
En esta estación se presentaron los objetivos del espacio informativo los cuales son: Informar a las comunidades sobre la elaboración del estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del Bloque Cubarral – Campos Chichimene y Castilla, así como obtener la retroalimentación por parte de las comunidades frente a la información brindada y presentar los mecanismos que se emplearan para garantizar el acceso a la información y la participación de las comunidades del área de influencia del estudio.

De igual forma se presentaron las empresas relacionadas con la elaboración del EIA, las cuales son: Ecopetrol S.A., que es una compañía organizada bajo la forma de sociedad anónima, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía. Ecopetrol es un grupo integrado de energía, que participa en todos los eslabones de la cadena de hidrocarburos (exploración, producción, transporte, refinación y comercialización) y en infraestructura lineal, tanto en transmisión de energía como en concesiones viales, y espera seguir diversificándose hacia negocios que le permitan continuar reduciendo su huella de carbono y avanzar en el cumplimiento de su meta de ser una compañía de cero emisiones netas de carbono al 2050; y Geotec Ingeniería, empresa de consultoría ambiental y social, constituida desde el año 2000, la cual participa en el desarrollo de proyectos de exploración y producción de hidrocarburos, como también de proyectos de otras formas de energía (biocombustibles, fotovoltaicos y eólicos) y desarrolla otros estudios especializados.



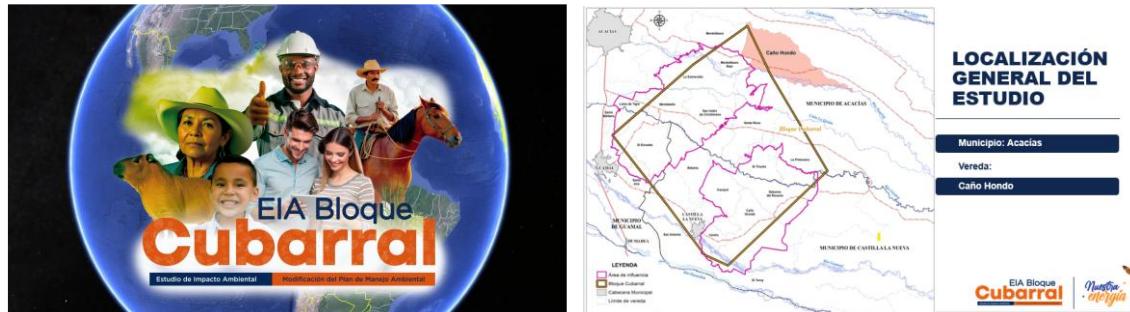
Seguidamente, se expusieron los antecedentes del instrumento ambiental del bloque Cubarral, el cual opera bajo un plan de manejo ambiental (PMA) aprobado mediante diversas resoluciones emitidas por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), dentro de las que se encuentran la Resolución 1310 de 1995 que estableció el PMA para campo Castilla, posteriormente la Resolución 877 del 2000 donde el Ministerio de Ambiente autorizó la cesión de derechos y obligaciones de los campos a Ecopetrol S.A. (acogió el PMA vigente), ya para el año 2012 se adoptó el PMA para el bloque Cubarral con la resolución 728 de ese año. Se indicó que en el año 2016 la Resolución 293 modificó el PMA del bloque Cubarral, y que posteriormente, en el año 2024, la Resolución 1250 modifica el PMA del bloque Cubarral y la Resolución 1932 que resuelve el recurso de reposición de la Resolución 1250.

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Caño Hondo	
Lugar: Kiosco comunitario	
Fecha: 06 de septiembre de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	



Por otra parte, se realizó la presentación del video de localización general del estudio y áreas de influencia preliminar para la modificación del Plan de Manejo Ambiental del Bloque para los alcances de Campo Chichimene y los alcances de Campo Castilla comprende veinte veredas así: municipio de Acacías: veredas La Primavera, Santa Rosa, Caño Hondo, El Triunfo, Montelíbano, Montelíbano Bajo, La Esmeralda, Montebello, San Isidro de Chichimene y Loma de Tigre. Municipio de Guamal: El Encanto, Santa Ana y Santa Bárbara. Municipio de Castilla La Nueva: veredas El Turuy, Sabanas del Rosario, Caño Grande, San Antonio, Cacayal, Betania y Centro

Una vez observado el video se presentó la ubicación de la vereda Caño Hondo frente al bloque Cubarral y las áreas de influencia definidas para la modificación objeto de estudio.



Se realizó la presentación del video con los alcances de la modificación del Plan de Manejo Ambiental del Bloque Cubarral Campos Castilla y Chichimene, para lo cual se elaborará el Estudio de Impacto Ambiental con el fin de tramitar ante la ANLA la aprobación de nuevas actividades operativas en el Bloque orientadas al proceso de transformación energética del país, para el beneficio y progreso de todos.

Señalando los alcances para el Campo Chichimene, mencionando la continuidad operativa del proyecto de inyección de aire – PIAR, así como, la expansión del proyecto de inyección de aire hasta 80 MMSCFD en la formación geológica T2 y facilidades asociadas (4 estaciones de compresión, inyección, tratamiento de fluidos y el uso de las líneas de flujo ya autorizadas para el transporte de los fluidos del proceso); la reinyección de gas de producción para recobro de hidrocarburos y facilidades asociadas (estación de compresión, inyección y tratamiento de fluidos, y el uso de las líneas de flujo ya autorizadas para el transporte de los fluidos del proceso); hasta 80 MMSCFD en las formaciones geológicas T2, K1 y K2; la Infraestructura eléctrica con tres (3) centros de distribución (sub estación) y tres (3) centros de maniobra y la solicitud de permiso de recursos naturales: permiso de emisiones TEA estación Chichimene y TEAS proyecto de inyección de aire.

Así mismo, para el Campo Castilla se presentan los alcances: reinyección de fluidos para disposición: aumento del caudal de disposición de aguas de producción tratada en la formación geológica K2, hasta 1.167.060 BWPD* distribuido

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Caño Hondo	
Lugar: Kiosco comunitario	
Fecha: 06 de septiembre de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

en 20 pozos; la perforación de 2 pozos disposal adicionales para reubicación en el PAD 1 o PAD 3 y la solicitud de permisos de recursos naturales: permiso de emisiones de las teas de las estaciones Castilla 2, Castilla 3 y Acacias.



A continuación, se dieron a conocer las características técnicas y las actividades del proyecto para el Campo Chichimene. Se realizó la presentación de un video, en el que se explica el proceso de inyección de aire para el recobro de hidrocarburos y posteriormente se menciona la solicitud de la continuidad operativa del proyecto de inyección de aire – PIAR con las mismas capacidades aprobadas de inyección y de tratamiento de gases en la plataforma clúster 46. Se menciona que la inyección de aire en el campo Chichimene está autorizada por la Resolución ANLA 1932 de 2024, hasta el 4 de septiembre de 2027 de la siguiente manera: 8,8 MMSCFD* y 3 Pozos inyectores de aire.



De igual manera, se realizó la explicación de los logros del proyecto de inyección de aire PIAR, como un proyecto de orgullo nacional basado en la innovación y desarrollos tecnológicos, con casi 6 años de operación continua segura desde septiembre de 2019, con medidas de control operacional, con cero incidentes ambientales, menciona que se han desarrollado medidas de seguridad de procesos con Innovación tecnológica colombiana desarrollada en la Orinoquía.



ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Caño Hondo	
Lugar: Kiosco comunitario	
Fecha: 06 de septiembre de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

A continuación, frente al tema de inyección de aire para el recobro de hidrocarburos se habló de la expansión del proyecto y las facilidades asociadas, para lo cual se tiene previsto hasta 80 MMSCFD* en la formación geológica T2, de igual forma se mencionó la construcción y operación de cuatro estaciones de compresión, inyección y manejo de fluidos ubicadas según la zonificación de manejo actual, así mismo se mencionó la construcción de 10 pozos de inyección adicionales y el uso de líneas de flujo ya autorizadas para el transporte de los fluidos del proceso, con hasta 15 MMSCFD por pozo, en la unidad T2.

Frente a la reinyección de gas de producción para el recobro de hidrocarburos se da a conocer la construcción y operación de una estación de compresión, inyección y/o manejo de fluidos la cuales se ubicarán según la zonificación de manejo aprobada, así como la de 8 pozos inyectores de gas de producción, aquí mismo se menciona que esta es una técnica madura y conocida, implementada exitosamente en varios campos de Colombia y el mundo con éxitos evidenciados.



Así mismo, como parte de los alcances de Chichimene se tiene previsto tres centros de distribución (subestación) de 115/34,5 KV, así como tres centros de maniobra de 34,5 KV; se menciona que la localización de los centros de distribución de energía estará de acuerdo con la zonificación ambiental aprobada actualmente.

INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA



- Tres (3) centros de distribución (sub estación) 115/34,5 KV
- Tres (3) centros de maniobra 34,5 KV

La localización de los centros de distribución de energía será ubicada de acuerdo con la zonificación ambiental.



Una vez abordadas las características técnicas y actividades del proyecto para el Campo Chichimene, se llevó a la cabo la presentación de las características técnicas y actividades del proyecto para el Campo Castilla.

Se explicó en que consiste la actividad disposal y la solicitud de aumento del caudal de disposición de agua de producción tratada en la Unidad K2, pasando de 764.932 BWPD aprobado mediante Resolución ANLA 1885/21 a 1.167.060 BWPD.

Así mismo, se indicó, que se pretende la perforación de 2 pozos disposal en el PAD 1 o PAD 3, para sustituir 2 pozos que no respondan favorablemente a la inyección o a trabajos de reacondicionamiento, manteniendo el número de pozos disposal aprobados para el campo Castilla en 20 pozos. Se dejó claridad que no se contempla intervención de áreas nuevas, puesto que las actividades se centrarán en los PAD 1, PAD3 y PAD4 que actualmente operan en Campo Castilla.

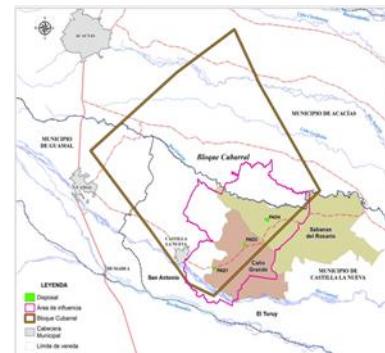
INYECCIÓN DE FLUIDOS PARA DISPOSAL

AUMENTO DE CAUDAL DISPOSAL

- Aumento del caudal de disposición de agua de producción tratada en la Unidad K2, pasando de 764.932 BWPD aprobado mediante Resolución ANLA 1885/21 a 1.167.060 BWPD

- Perforación de 2 pozos disposal en el PAD 1 o PAD 3, para sustituir 2 pozos que no respondan favorablemente a la inyección o a trabajos de reacondicionamiento, manteniendo el número de pozos disposal aprobados para el campo Castilla en 20 pozos.

Disposal: Actividad de reinyección de aguas de producción tratada con fines de disposal.
PAD: Clúster para reinyección de agua de producción tratada con fines de disposal - Clúster Disposal
BWPD: Barriles de agua de producción por día



INYECCIÓN DE FLUIDOS PARA DISPOSAL

AUMENTO DE CAUDAL DISPOSAL

No se contempla intervención de áreas nuevas, las actividades se centrarán en los PAD 1, PAD3 y PAD4 que actualmente operan en campo Castilla

Posteriormente, se mencionó la demanda, el uso y el aprovechamiento de recursos naturales desde el proyecto relacionados con la solicitud de los permisos de emisiones atmosféricas de las TEAS del bloque Cubarral ante ANLA que parte de una iniciativa, que busca que el seguimiento y monitoreo de las actividades del campo, incluyendo las relacionadas con el uso y aprovechamiento de recursos naturales, se realice con una sola entidad de tipo ambiental. Teniendo en cuenta que actualmente, los permisos se tramitan con CORMACARENA y se busca centralizar el seguimiento de este tipo de actividades bajo un mismo expediente con ANLA.

Así mismo, se indica la superposición del presente estudio con el área de desarrollo de Bucare en las veredas de Caño Hondo, Santa Rosa y La Primavera.

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Caño Hondo	
Lugar: Kiosco comunitario	
Fecha: 06 de septiembre de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

SOLICITUD DE PERMISOS DE EMISIÓN

La solicitud de los permisos de emisiones atmosféricas de las teas del bloque Cubarral ante ANLA parte de una iniciativa, que busca que el seguimiento y monitoreo de las actividades del campo, incluyendo las relacionadas con el uso y aprovechamiento de recursos naturales, se realice con una sola entidad de tipo ambiental.

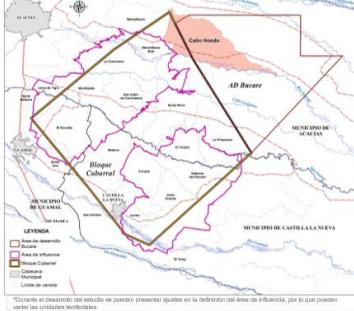
Actualmente, los permisos se tramitan con CORMACARENA y se busca centralizar el seguimiento de este tipo de actividades bajo un mismo expediente con ANLA.

Campo Chichimene:

- Tea de la Estación Chichimene
- Tea proyecto de inyección de aire

Campo Castilla:

- Tea Estación Acacias
- Tea Estación Castilla 2
- Tea Estación Castilla 3

9. ESTUDIOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA

El área de influencia del bloque Cubarral donde se desarrolla el EIA, presenta simultaneidad con:

- AD. Bucare en las unidades territoriales de Caño Hondo, Santa Rosa y La Primavera

EIA Bloque Cubarral 

Finalmente, se dieron a conocer los canales de comunicación dispuestos por Ecopetrol S.A. durante la elaboración del estudio de impacto ambiental para el suministro de información, aclaración de inquietudes y recepción de comentarios relacionados con el estudio, los cuales son: una línea telefónica con respuesta vía WhatsApp (322 602 1936), así como un correo electrónico específico del proyecto (info@eialbloquecubarral.com.co), buzón de sugerencias en las veredas, carpeta comunitaria para cada una de las juntas de acción comunal en las cuales se consignarán las actas de reunión, listado de asistencia y materiales elaborados en el marco del estudio de impacto ambiental, de igual forma, se contará con una página web informativa y participativa a través de la cual los diferentes actores puedan acceder a la información relacionada con el EIA (www.eialbloquecubarral.com.co).

Así mismo se dieron a conocer los canales de atención ciudadana de Ecopetrol S.A para la comunicación constante, las cuales son las oficinas de atención al público, canales no presenciales como la página web, la línea telefónica nacional y el correo electrónico, además de los puntos de atención presencial en cada uno de los municipios de Acacías, Guamal y Castilla La Nueva.

11. COMUNICACIÓN CONTINÚA CON LAS COMUNIDADES

CAÑALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL EIA

- Línea telefónica con respuesta vía WhatsApp: 3226021936
- Correo electrónico: info@eialbloquecubarral.com.co
- Página web: www.eialbloquecubarral.com.co
- Carpeta Comunitaria – JAC y Buzón Veredal



CAÑALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA GENERALES DE ECOPETROL

Para atender sus inquietudes, peticiones, quejas o solicitudes de información, Ecopetrol S.A. dispone de canales virtuales, telefónicos y presenciales

Canales no presenciales:
Página web: www.ecopetrol.com.co
Contac center: 310 315 8600
Línea telefónica nacional: 018000 918418
Correo electrónico: participacion.ciudadana@ecopetrol.com.co quejasysoluciones@ecopetrol.com.co

Oficinas de atención al público:
Acacías Carrera 14 # 14-72 Bogotá D.C. (Antigua Notaría)
Guamal Carrera 7 # 14-19 Barrio Los Fundadores Av. Las Palmas
Castilla La Nueva Calle 1 # 11 Av. Nuevo Milenio
Itagüí Centro Comercial Primavera Urbana Piso 1 Local 152



El recorrido por la estación finalizó con la entrega de un folleto informativo, el cual contiene la información concerniente a los alcances del proyecto, proceso de elaboración del EIA y canales de comunicación.

Carpa informativa dos (2) paso a paso EIA

Previo al suministro de la información correspondiente a este espacio, se pidió a los asistentes el permiso para realizar registro fotográfico y/o filmico, de igual forma se les dijo que se llevara nota de todos las inquietudes, comentarios y respuestas que se brinde durante el desarrollo del espacio.

Para el desarrollo de las actividades en la estación paso a paso del EIA, inicialmente se brindó información relacionada con conceptos de qué es un estudio de impacto ambiental, señalando que es el instrumento básico para la toma de decisiones sobre los proyectos, obras o actividades que requieren aprobación ambiental, así mismo se mencionó que

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Caño Hondo	
Lugar: Kiosco comunitario	
Fecha: 06 de septiembre de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

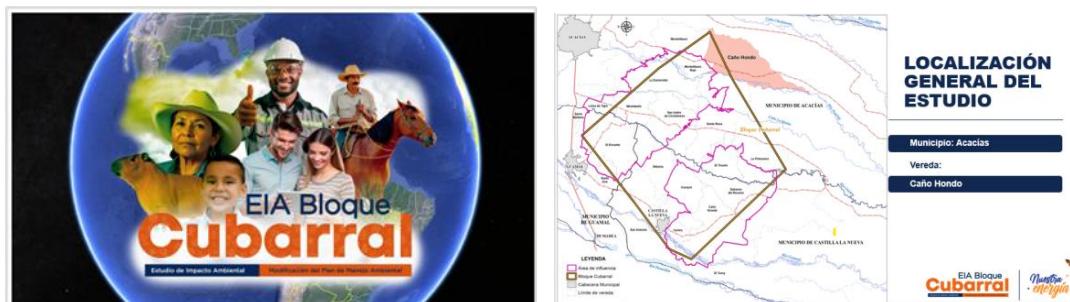
se entiende por impacto ambiental, como cualquier alteración sobre el medio ambiente, que sea adverso o beneficioso, total o parcial, que pueda ser atribuido al desarrollo de un proyecto, obra o actividad, otro de los conceptos mencionados es medidas de manejo como las acciones que están orientadas a prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales debidamente identificados, que se causen por el desarrollo de un proyecto, obra o actividad y por último plan de manejo ambiental (PMA), es el conjunto de las medidas de manejo ambiental establecidas para el correcto desarrollo de las actividades y la prevención, mitigación, corrección y compensación de los impactos.

Seguidamente se presentó el proceso para la modificación del PMA, el cual será desarrollado en dos fases, la primera en la que se elabora el EIA con las siguientes actividades: la definición del área de influencia; primer momento de participación y taller de servicios ecosistémicos; trabajo de campo para el levantamiento de información social, biótica y abiótica en territorio; segundo momento participación - taller de impactos; tercer momento de participación para la entrega de resultados del EIA y la finalización del EIA. Y una segunda fase de evaluación en la que se radica el EIA ante Cormacarena para que emita concepto y se radica el EIA ante la ANLA quien es la autoridad competente para evaluar el estudio de impacto ambiental y emitir el acto administrativo correspondiente. Durante el proceso de evaluación, ANLA realiza una visita de verificación y una reunión de información adicional para posteriormente realizar emisión de un acto administrativo.



Así mismo, se presentó el video de localización general y áreas de influencia para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral según los alcances para el campo Chichimene como los alcances para campo Castilla, señalando las unidades territoriales municipales y veredales según la definición de área de influencia.

Posteriormente se presentó la localización general del estudio, señalando ubicado municipio de Acacias específicamente la ubicación de la vereda Caño Hondo frente al área de influencia campo Chichimene.



A continuación, se realiza la presentación del video explicando que es un estudio de impacto ambiental, el cual es el instrumento básico mediante el cual la ANLA decide si desde el punto de vista ambiental un proyecto es viable, se menciona el objetivo del estudio es describir el área de influencia donde se planea realizar las actividades e identificar los componentes abióticos, bióticos y socioeconómicos presentes en el área de influencia, señalando que para los

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Caño Hondo	
Lugar: Kiosco comunitario	
Fecha: 06 de septiembre de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	



componentes abiótico y biótico, se tendrá en cuenta las unidades fisiográficas, naturales y ecosistémicas, para el socioeconómico se tendrá en cuenta las unidades territoriales y las áreas de uso social.



A continuación, se da a conocer la normatividad ambiental aplicable al proceso de licenciamiento ambiental, la cual contempla los términos de Referencia HI-TER-1-03 del 2010 – MAVDT, así como también el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente – Decreto 1076 de 2015 – MADS, la Resolución 2182 de 2016 – Modificación Modelo de Almacenamiento Geográfico – MADS, la Metodología General para la Elaboración de Estudios Ambientales ambas del 2018 – ANLA, la Guía de Participación Ciudadana para el Licenciamiento Ambiental – ANLA y la Ley 2273 de 2022 - Acuerdo de Escazú - Congreso de la Republica



Seguidamente se presenta información sobre la caracterización ambiental a realizar para la modificación del plan de manejo ambiental, por cada uno de los componentes: abiótico con la caracterización civil que consta de revisión y verificación de la infraestructura existente, Inspección visual del estado de las vías de acceso al proyecto, verificación del estado actual del DDV, entre otras. La caracterización geosférica que consta de la descripción de los materiales que componen las unidades geológicas, descripción de las unidades morfológicas, la identificación de procesos erosivos, entre otras. La caracterización hidrológica que consta de la identificación y registro fotográfico de usos del agua: consumo humano, uso doméstico, pecuario, vertimientos menores, actividades turísticas, cuerpos lenticos y loticos, entre otros.

La caracterización de hidrogeológica con la identificación y levantamiento de información de puntos de agua subterránea como nacimientos, aljibes, pozos profundos, entre otros. La caracterización ambiental que consta de identificación de fuentes de emisiones atmosféricas, verificación de instalación de estaciones de monitoreo de aire y ruido, aforo vehicular, entre otros. La caracterización de paisaje que consta en entrevistas semiestructuradas, recorridos por el área para identificar los cambios en el paisaje, entre otros.

ACTA DE REUNIÓN

Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene

Comunidad: Vereda Caño Hondo

Lugar: Kiosco comunitario

Fecha: 06 de septiembre de 2025

Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro

La caracterización de flora que consta de la realización de puntos de control para unidades de cobertura y caracterización de coberturas vegetales, entre otros. La caracterización de fauna que consta de transectos y monitoreos para los 3 grupos faunísticos (aves, mamíferos herpetos), realización de encuestas a los habitantes de la zona. Finalmente, la caracterización socioeconómica que consta en recorridos de georreferenciación de infraestructura social, caracterización social Ficha-Predial, mapa veredal, entre otros.

CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL PARA REALIZAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

CIVIL

- Revisión y verificación de la infraestructura existente. Inspección visual del terreno y verificación de la documentación técnica existente.
- Verificación del estado actual del DDV (Georreferenciación y Registro Fotográfico)

GEOFÍSICO

- Descripción de los materiales que componen las unidades geológicas, descripción de las unidades morfológicas.
- Identificación de procesos erosivos.
- Características de los suelos, realización de muestreo de suelos.
- Georreferenciación y Registro Fotográfico

HIDROLOGÍA - CALIDAD DEL AGUA

- Identificación y registro fotografico de los cuerpos de agua permanentes, pecuario, verterones menores, arroyos, ríos, lagos, humedales, campesinos, ríos y ríos.
- Verificación de puntos de monitoreo de agua superficial e hidrogeológico, solicitud de permiso de monitoreo.
- Georreferenciación y Registro Fotográfico

CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL PARA REALIZAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

HIDROGEOLÓGIA

- Identificación y levantamiento de información de puntos de agua subterránea.
- Identificación y levantamiento de información de puntos de agua subterránea.
- Toma de muestras para calidad de aguas subterráneas

PAISAJE

- Entrevistas semiestructuradas, recorridos por el área para identificar y registrar los sitios de interés.
- Sitios de interés tipo natural, cultural, natural o semiatural.

AMBIENTAL

- Identificación de fuentes de emisiones atmosféricas.
- Verificación de instalación de estaciones de monitoreo.
- Alfaro vehicular.
- Verificación de puntos de monitoreo, solicitud de permiso de monitoreo.
- Georreferenciación y Registro Fotográfico

CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL PARA REALIZAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

FLORA

- Realización de puntos de control para unidades de cobertura y caracterización de coberturas vegetales.
- Georreferenciación y Registro Fotográfico

FAUNA

Transectos y monitoreos para los 3 grupos faunísticos (aves, mamíferos herpetos), realización de encuestas a los habitantes de la zona

SOCIOECONÓMICO

- Participación a información.
- Caracterización de población de la vereda.
- Caracterización de población de la vereda.
- Infraestructura social.
- Infraestructura social.
- Mapa veredal.
- Registro Fotográfico

CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL PARA REALIZAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Finalmente, se dieron a conocer los canales de comunicación dispuestos por Ecopetrol S.A. durante la elaboración del estudio de impacto ambiental para el suministro de información, aclaración de inquietudes y recepción de comentarios relacionados con el estudio, los cuales son: una línea telefónica con respuesta vía WhatsApp (322 602 1936), así como un correo electrónico específico del proyecto (info@eialbloquecubarral.com.co), buzón de sugerencias en las veredas, carpeta comunitaria para cada una de las juntas de acción comunal en las cual se consignarán las actas de reunión, listado de asistencia y materiales elaborados en el marco del estudio de impacto ambiental, de igual forma, se contará con una página web informativa y participativa a través de la cual los diferentes actores puedan acceder a la información relacionada con el EIA (www.eialbloquecubarral.com.co). Así mismo, se dieron a conocer los canales de atención ciudadana de Ecopetrol S.A. para la comunicación constante los cuales son las oficinas de atención al público, canales no presenciales como la página web, la línea telefónica nacional y el correo electrónico, además, de los puntos de atención presencial en cada uno de los municipios de Acacías, Guamal y Castilla La Nueva.

	ACTA DE REUNIÓN	
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
	Comunidad: Vereda Caño Hondo	
	Lugar: Kiosco comunitario	
	Fecha: 06 de septiembre de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro		

11. COMUNICACIÓN CONTINÚA CON LAS COMUNIDADES

CAÑALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL EIA

	Línea telefónica con respuesta vía WhatsApp: 3226021936
	Correo electrónico: info@eiabloquecubarral.com.co
	Página web: www.eiabloquecubarral.com.co
	Carpetilla Comunitaria - JAC y Buzón Veredal



CANALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA GENERALES DE ECOPETROL

Para atender sus inquietudes, peticiones, quejas o solicitudes de información, Ecopetrol S.A. dispone de canales virtuales, telefónicos y presenciales

Canales no presenciales:	Oficinas de atención al público:
	Acacias Carrera 14 # 14-72 Barrio Centro (Antigua Nativia)
	Guamal Carrera 7 # 1-19 Barrio Los Andes - Coladores Av. Las Palmas
	Castilla La Nueva Calle 9 # 12-06 Av. Nueva Milánica
	Villavicencio Centro Comercial Primavera Urbana Piso 1 Local 152



Una vez finalizada la entrega de la información se invitó a los asistentes a participar de los juegos lúdicos creados para validar e identificar el nivel de aprehensión de la información suministrada, el primer juego “exploradores del conocimiento” permitió identificar a través de preguntas orientadas al entendimiento de los alcances técnicos del proyecto, información suministrada en la estación uno (1).

La actividad lúdica de “Juega con Don Chigüi” realizada con los participantes permitió validar el nivel de conocimiento de la información relacionada con la estación 2 “paso a paso EIA”, identificando el conocimiento de la información suministrada.




Carpa informativa tres (3) Reconocimiento de nuestro territorio

Previo al suministro de la información correspondiente a este espacio, se pidió a los asistentes el permiso para realizar registro fotográfico y/o filmico de igual forma se les dijo que se llevara nota de todos las inquietudes, comentarios y respuestas que se brinde durante el desarrollo del espacio.

En este espacio se abordaron los elementos concernientes a participación ciudadana, señalando que se desarrollan los lineamientos de participación en tres momentos así: el primer momento en donde se realiza la presentación de las características técnicas, alcance y actividades del proyecto, así como las actividades para la caracterización del área de influencia en cada uno de los componentes (Biótico, Abiótico y socioeconómico). El segundo momento durante el cual a partir de la presentación de los avances de caracterización del área y de la presentación de las actividades consideradas para el proyecto, se desarrolla de manera conjunta con la comunidad el taller de identificación de impactos y medidas de manejo. Y el tercer momento donde se realiza la presentación de resultados del estudio

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Caño Hondo	
Lugar: Kiosco comunitario	
Fecha: 06 de septiembre de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

Componente Socioeconómico y Cultural

EIA Bloque Cubarral | Nuestra energía

Primer momento – Presentación de características técnicas, alcance y actividades del proyecto.

Segundo momento – Taller de identificación de impactos y medidas de manejo.

Tercer momento – Presentación de los resultados.

Lineamientos de participación

Comunidades del área de influencia

Una vez suministrada la información de lineamientos de participación, se invitó a los asistentes a participar de los juegos lúdicos que permitirán la recolección de la información relacionada con la vereda, lo anterior señalando el conocimiento que tiene de su vereda.

Se realizó el ejercicio de cartografía social, a partir del mapa oficial de la vereda, se validaron los límites veredales y se realizó la ubicación de diferentes elementos cartografiados presentes en la vereda.

Se desarrolló el juego lúdico denominado "lotería del conocimiento" que permitió identificar infraestructura presente en la vereda.

Finalmente, se dieron a conocer los canales de comunicación dispuestos por Ecopetrol S.A. durante la elaboración del estudio de impacto ambiental para el suministro de información, aclaración de inquietudes y recepción de comentarios relacionados con el estudio, los cuales son: una línea telefónica con respuesta vía WhatsApp (322 602 1936), así como un correo electrónico específico del proyecto (info@eialbloquecubarral.com.co), buzón de sugerencias en las veredas, carpeta comunitaria para cada una de las juntas de acción comunal en la cual se consignarán las actas de reunión, listado de asistencia y materiales elaborados en el marco del estudio de impacto ambiental, de igual forma, se contará con una página web informativa y participativa a través de la cual los diferentes actores puedan acceder a la información relacionada con el EIA (www.eialbloquecubarral.com.co). Así mismo, se dieron a conocer los canales de atención ciudadana de Ecopetrol S.A. para la comunicación constante los cuales son las oficinas de atención al público, canales no presenciales como la página web, la línea telefónica nacional y el correo electrónico, además, de los puntos de atención presencial en cada uno de los municipios de Acacías, Guamal y Castilla La Nueva.

	ACTA DE REUNIÓN	
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
	Comunidad: Vereda Caño Hondo	
	Lugar: Kiosco comunitario	
	Fecha: 06 de septiembre de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro		

11. COMUNICACIÓN CONTINÚA CON LAS COMUNIDADES

CAÑALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL EIA



-  Línea telefónica con respuesta vía WhatsApp: 3226021936
-  Correo electrónico: info@elablockecubarral.com.co
-  Página web: www.elablockecubarral.com.co
-  Carpeta Comunitaria – JAC y Buzón Verederal

CANALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA GENERALES DE ECOPETROL

Para atender sus inquietudes, peticiones, quejas o solicitudes de información, Ecopetrol S.A. dispone de canales virtuales, telefónicos y presenciales

<p>Canales no presenciales:</p> <ul style="list-style-type: none">  Página web: www.ecopetrol.com.co  Contact center: 310 315 8600  Línea telefónica nacional: 018000 918418  Correo electrónico: participación.ciudadana@ecopetrol.com.co quejasysoluciones@ecopetrol.com.co 	<p>Oficinas de atención al público:</p>  <ul style="list-style-type: none">  Acacias Carrera 14 # 14-72 Bogotá D.C. (Antigua Notaría)  Guadal Carrera 7 # 14-19 Barrio Los Fundadores Av. Las Palmas  Ciudad La Nueva Calle 4 # 11-11 Av. Nuevo Milenio  Itagüí Centro Comercial Primavera Urbana Piso 1 Local 152
--	--

Como parte de los espacios de participación de la feria informativa, se contó con una estación denominada “El rincón de los recuerdos”, en donde a través de una cartelera gigante los asistentes de su puño y letra manifestaron las percepciones frente al recorrido realizado durante la feria, se plasmaron estilo grafiti.

En este mismo espacio se suministró información del concurso fotográfico, a partir del cual los participantes con las fotografías que alleguen contribuirán con proceso de caracterización y reconocimiento de animales, plantas, paisajes y sitios de interés en la vereda.

Es de mencionar que como parte de la estrategia desarrollada se contó con un espacio destinado a los niños en donde a través de diferentes actividades desde la percepción de los niños se obtuvo información de la vereda.

Durante el recorrido por las diferentes estaciones informativas se presentaron los siguientes comentarios e inquietudes de los asistentes, así como las respuestas suministradas por el equipo de Ecopetrol S.A.

Es de mencionar que se realizó apertura a la feria informativa a las 8:00 am, sin embargo, los primeros asistentes de la comunidad hacen presencia sobre las 9:18 am

Estación 1 - Alcances Técnicos

A continuación, se relaciona los comentarios, preguntas y respuestas según el orden de llegada de los grupos de asistentes

Grupo 1 – 9:18 am

- **El señor Luis Enrique Garavito** pregunta si el volumen de agua que se desea reinjectar corresponde a la captación de agua superficial como ríos, quebradas y caños.
 - **Responde el profesional José Mario Martínez, representante de Ecopetrol**, explicó a la comunidad que el agua que se proyecta reinjectar corresponde al agua de producción, la cual se obtiene durante la actividad de explotación de hidrocarburos. Durante el recobro de crudo, este llega acompañado de diversos materiales y fluidos, entre ellos agua, la cual es posteriormente tratada y reinyectada al sistema. Por lo tanto, el volumen de agua cuya reinyección se busca ampliar corresponde a esta agua de producción y no al uso de agua superficial proveniente de las fuentes hídricas.
- **El señor Luis Mojica, presidente de la asociación Flor de Mana** manifiesta una preocupación puesto que indica que por su percepción y conocimiento en los sectores donde se realiza la explotación de hidrocarburos, los suelos quedan infértilles y áridos.

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Caño Hondo	
Lugar: Kiosco comunitario	
Fecha: 06 de septiembre de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

- **Responde el profesional David Quintero, representante de Ecopetrol**, explicó a la comunidad que las actividades que se están desarrollando en el campo Chichimene corresponden a la inyección de aire, mediante la cual se incrementa la temperatura y la presión del fluido a niveles equiparables con los de la formación objeto de estudio, ubicada a más de 2,4 km de profundidad. Este proceso permite disminuir la viscosidad del fluido y facilita su extracción con una menor inversión de energía. Asimismo, aclaró que las formaciones T1, K1 y K2, objeto de explotación, se encuentran por debajo de las formaciones donde están localizados los acuíferos, y que, además, están separadas por varias unidades geológicas, lo que impide que el fluido afecte dichos acuíferos y debido a la profundidad no se ve afectado los suelos de la región en superficie.
- **El señor Luis Enrique Garavito pregunta** ¿Por qué no se emplean parques fotovoltaicos para suplir la necesidad de la infraestructura eléctrica??
- **Responde el profesional Cristian Orcasita, en representación de Ecopetrol**, explicó a la comunidad que el uno de los alcances del proyecto no es la generación de energía, sino su transporte. Puesto que la energía ya se encuentra autorizada y licenciada para el bloque; por lo tanto, lo que se busca es utilizar dicha energía mediante la construcción de infraestructuras eléctricas en los sitios de interés, con el fin de atender las necesidades energéticas del bloque.
- **El señor Carlos Méndez de Sabanas del Rosario pregunta** ¿el calor no perjudica el medio ambiente?
- **Responde la ingeniera María Alejandra Romero de Ecopetrol** explica en respuesta que la combustión es controlada y que los productos no son extraídos con altas temperaturas por lo cual no hay proyección del calor a superficie. El ingeniero José Mario Martínez añade que geológicamente la localización del proceso es bastante profunda y que es un sistema aislado en profundidad y que por tanto el calor que se produce no se expande hacia la superficie, y que igualmente se tiene control y monitoreo de la actividad para verificar que la situación sea como se espera.
- **La señora Sandra Martínez pregunta** ¿qué incidencia tiene la inyección de aire y gas a los proyectos agropecuarios?
- **Responde la profesional Andrea Camacho de Ecopetrol** aclarando que el EIA no da inversión social, esta inversión social viene de la mano del convenio Bloque Cubarral y que hay 3 tipos de inversión la obligatoria, la inversión estratégica y las regalías. Los proyectos productivos se encuentran dentro de la inversión social, en asuntos educativos de servicios y productivos.
- **El señor Carlos Méndez pregunta** ¿Para dónde va el agua contaminada?
- **Responde la ingeniera María Alejandra Romero de Ecopetrol**, que el agua se trata y se inyecta de nuevo en el subsuelo de manera que retorne de nuevo al lugar desde donde se extrajo. El ingeniero José Mario Martínez añade que la profundidad aísla el proceso de los acuíferos superiores que son de donde capta la comunidad, además explica que algunas condiciones de exceso de hierro en los acuíferos superiores pueden ser naturales de las propiedades de las rocas como tal, también comenta que los pozos y las perforaciones como tal tienen recubrimientos aislantes hasta 400m que protegen la tubería y los acuíferos circundantes.
- **La señora Deyanira Sánchez** informa que quiere resaltar que hay personas de otras veredas que están haciendo presencia en la reunión y que tienen solicitudes que no aplican a lo que representa la vereda.

	ACTA DE REUNIÓN	
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
	Comunidad: Vereda Caño Hondo	
	Lugar: Kiosco comunitario	
	Fecha: 06 de septiembre de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro		

Grupo 2 – 11:50 am y Grupo 3 – 1:15 am

Los participantes de estos grupos no manifestaron preguntas o inquietudes frente a la información suministrada

Grupo 4 – 2:23 pm

- **La comunidad pregunta** cuantos nuevos puntos se pretenden expandir la PIAR
 - **Responde el profesional Cristian Avendaño de Geotec Ingeniería** aclara a la comunidad que para el proyecto se proyecta emplear 10 pozos dentro del campo Chichimene de allí que uno de los alcances de este sea la expansión de la PIAR.

Grupo 5 - 2:55 pm

- **El señor Héctor Roa de la vereda Caño Hondo pregunta** ¿Si no hay posibilidad de hacer uso adecuado al gas que sale con el petróleo?
 - **Responde el ingeniero David Quintero de Ecopetrol** que esa es la función de las teas, mitigar las emisiones de gas de producción.

Grupo 6 - 3:30 pm

- **El señor Freddy Rojas Líder veredal** manifiesta la inquietud respecto a por qué dentro de la empresa Ecopetrol no se contratan profesionales ambientales directamente en la operación.
 - **Responde la profesional Andrea Camacho de Ecopetrol**, explicó que este aspecto corresponde a un tema administrativo interno de la empresa. No obstante, indicó que en el territorio se han realizado diversos estudios de prefactibilidad en los que se ha contratado a profesionales de la región que cumplen con los requisitos técnicos para la ejecución de dichas actividades; como ejemplo se mencionó el proyecto del acueducto de la vereda La Esmeralda.

En cuanto a la elaboración del EIA, precisó que Ecopetrol contrata a la empresa Geotec Ingeniería, la cual es la encargada de realizar el estudio. En este proceso, para la recolección de información y caracterización de las áreas de influencia, y conforme a la normativa, Geotec realiza convocatorias mediante la publicación de vacantes en la plataforma del Servicio Público de Empleo. Finalmente, aclaró que es necesario que los interesados se postulen a dichas vacantes y que la selección depende del cumplimiento de los requisitos exigidos para cada cargo.

- **El señor Freddy Rojas Líder veredal** pregunta porque se aumentará el número de TEAS dentro del campo Chichimene si uno de los alcances es reinyectar el gas.
 - **Responde la profesional María Alejandra de Ecopetrol**, explicó a la comunidad que, si bien uno de los alcances del proyecto es implementar un proceso circular para reducir los residuos de gas generados durante la extracción de hidrocarburos mediante la PIAR, será necesario instalar nuevas teas. Esto obedece a la normativa que establece la obligatoriedad de contar con una tea por plataforma, y al hecho de que se prevé ampliar el número de plataformas con la expansión de la actividad de inyección de aire. No obstante, aclaró que, gracias al proceso circular, se presentará una tendencia a la disminución de dichas emisiones.

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Caño Hondo	
Lugar: Kiosco comunitario	
Fecha: 06 de septiembre de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	



Estación 2 - Paso a paso EIA

Grupo 1 - 10:54 am

➤ **La señora María Carrasco pregunta** ¿qué significa ANLA?

- **Responde el profesional Cristian Orcasita en representación de Ecopetrol** responde que es la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, es la máxima autoridad de licencias en Colombia y es la encargada de los regular ambientalmente los proyectos para el área de hidrocarburos, cuenta con su sede principal en Bogotá y con inspectores regionales en distintas regiones del país.

➤ **El señor Luis Mojica pregunta** ¿si alguna vez el ANLA han venido al territorio?

- **Responde el profesional Cristian Orcasita en representación de Ecopetrol** si, la ANLA hace presencia en el territorio a través de las visitas de seguimiento y control que realiza a Ecopetrol para verificar el cumplimiento del plan de manejo ambiental, además también hace presencia cuando ocurren algunas contingencias.

➤ **El señor Luis Enrique Garavito** comenta sobre una laguna que se encuentra un tubo donde sale un chorro de agua caliente.

- **Responde el profesional Cristian Orcasita en representación de Ecopetrol** Indica que esa las líneas de flujo que cruzan cuerpos de agua cuentan con los permisos correspondientes y que estos cruces se realizan con perforación horizontal dirigida a unas profundidades donde no afecten el cuerpo de agua. Indicó que en caso de presentarse algún incidente, estos son tratados como contingencias, las cuales se atienden por medio de un plan de contingencias que tiene el Bloque Cubarral.

Los Grupos (6) que participaron en esta estación entre las 12:13 pm y las 3:47 pm

No se presentaron preguntas o dudas por la comunidad

Grupo 8 - 4:15 PM

➤ **El señor Freddy Rojas líder veredal** pregunta ¿Aquí se hizo un estudio para el ANLA se hizo los 3 procesos de capacitación, pero en la visita del ANLA no se tuvo en cuenta la vereda?

- **Responde el profesional Cristian Orcasita en representación de Ecopetrol**, menciona que posiblemente no se encontraba la vereda Caño Hondo directamente vinculada en este proyecto y que la ANLA es el que escoge a que veredas visita y con qué comunidades quiere corroborar la ejecución del proyecto.

➤ **El señor Freddy Rojas líder veredal** pregunta ¿Qué si los estudios de calidad de agua que empresa los realiza? D

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Caño Hondo	
Lugar: Kiosco comunitario	
Fecha: 06 de septiembre de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

- **Responde la profesional Paola Maya de Geotec Ingeniería**, menciona que los estudios los realizan un laboratorio certificado en este tipo de monitoreos
- **El señor Fredy Rojas líder veredal** pregunta ¿Estos estudios algún momento los hace públicos?
 - Responde el profesional Paola Maya de Geotec Ingeniería que se pueden encontrar esta información a través de los canales de comunicación directos de este proyecto por medio del número de WhatsApp, correo, entre otros, los cuales se encuentran en el folleto suministrado al inicio de la charla.

Una vez finalizada la presentación de la información, los asistentes procedieron a participar en los juegos lúdicos de verificación y aprehensión de la información (exploradores del conocimiento y juega con Don Chigui)



Estación 3 - Reconocimiento de nuestro territorio

Dando alcance a los objetivos de la estación 3, se realizó la cartografía social, de la cual salieron los siguientes hallazgos por parte de la comunidad:

Grupo 1 - 11:46 am

Frente a la cartografía social los participantes identificaron su vivienda dentro de la vereda a partir del punto de referencia del Kiosco comunal. Identificaron que dentro de la finca los ángeles se dividen los terrenos en 3 partes iguales y dos de estas contienen lotes para un total de 15 casas. De igual manera se identificó la una cancha dentro del predio.

Dentro de este mismo predio existen dos aljibes, cada casa cuenta con su pozo séptico, frente a la recolección de basura indican que pasa los miércoles y sábados y es un servicio prestado por la ESPA con un costo de 5 mil pesos.

A nivel general de actividades económicas dentro de la vereda se encuentra:

- Ganadería
- Palma alianza oriental, La Loma, Palmar del Llano, Mejorana
- Hidrocarburos: Infraestructura de tubería y el Closter 25

Hacia el predio de Don Tovaldo en ocasiones se inunda cuando se crece el río Acacias. También existe un área turística donde pueden realizar la actividad de pesca. Finalmente indican que hace aproximadamente 20 años la escuela funcionaba donde actualmente está el predio del Kiosco.

Grupo 2 - 12:20 pm

A partir de la identificación de sus viviendas identificaron diferentes elementos dentro de la vereda, se realizó validación de los límites veredales e identificación y corroboración de información del grupo anterior, agregando:

	ACTA DE REUNIÓN	
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
	Comunidad: Vereda Caño Hondo	
	Lugar: Kiosco comunitario	
	Fecha: 06 de septiembre de 2025	
	Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

- La presencia de la hacienda Moringa donde existen cultivos de plátano y de Silo, delimitando el área total de la hacienda.
- La presencia de infraestructura de tuberías dirigida por debajo del río Acacias por medio de diferentes diámetros 6, 8, 16 y 32 pulgadas que se dirigen a Chichimene
- Indican que no existe escuela y por lo tanto se dirigen a Santa Teresita, además se celebran diferentes fiestas como las festividades decembrinas.
- Algunas casas realizan la preparación de alimentos con leña
- En la vereda Caño Hondo recalcan que no se cuenta con centros de salud, cementerio, alcantarillado o acueducto.

Grupo 3 - 12:56

Se realiza la identificación de sus viviendas dentro de la vereda y proceden a validar la información de los grupos anteriores afirmando que están de acuerdo con la información dentro de la cartografía social.

Grupo 4 - 2:40 pm

Se inicia la actividad de reconocimiento del territorio con Don Mario partiendo de la ubicación de su vivienda, inmediatamente la valida la información de los grupos anteriores recalculando que existe servicio de transporte que pasa dentro de la vereda por 8 mil pesos, además de modificar la ubicación de las tuberías dirigidas que llegan a Chichimene.

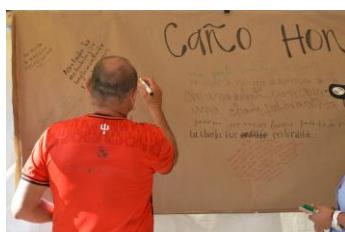
Grupo 4, 5 y 6 entre las 3:10 pm y 4:57 pm

Se realiza la identificación de sus viviendas dentro de la vereda y proceden a validar la información de los grupos anteriores afirmando que están de acuerdo con la información dentro de la cartografía social y adicionan un punto llamado el bañadero los búfalas que queda justo en el límite de la vereda. Finalmente agradecen por la información clara suministrada.



Carpa 4 - El Rincón del recuerdo

Los participantes manifestaron sus apreciaciones frente a las actividades realizadas durante la feria informativa



Rincón de los niños

Durante el desarrollo de la feria se contó con un espacio específico para los niños, en el cual realizaron actividades recreativas y lúdicas.

ACTA DE REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda Caño Hondo	
Lugar: Kiosco comunitario	
Fecha: 06 de septiembre de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	
-----	-----	-----	

FIRMA DE RECEPCIÓN DEL ACTA DE REUNIÓN

Nombre Maria Alejandra Romero	Firma
Dato de contacto (No. de celular y/o correo electrónico) maria.romero@ecopetrol.com.co	Cargo Ing. Operaciones

Nombre CRISTHIAN ALFREDO LORENA SILVA	Firma
Dato de contacto (No. de celular y/o correo electrónico) cristhian.lorena@ecopetrol.com.co	Cargo ING. PROYECTOS

Nombre Cristian Orosita Morales	Firma
Dato de contacto (No. de celular y/o correo electrónico) cristian.orosita@ingecontrol.com.co	Cargo Planeación Ambiental

Nombre J. Mario Montez	Firma
Dato de contacto (No. de celular y/o correo electrónico) mario.montez@ecopetrol.com.co	Cargo Ecología GE

Nombre Andrea Camacho Pinto	Firma
Dato de contacto (No. de celular y/o correo electrónico) 3213787930	Cargo Pich Transfumex Tentent

Nombre	Firma
Dato de contacto (No. de celular y/o correo electrónico)	Cargo